

66674

12



• 6 6674

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Federico ALMAZOR BOQUE, residente en Barcelona, calle Sagrera, nº 198 - - - - -

p o r

"NUEVO DISPOSITIVO PARA REPARAR "IN SITU" AVERÍAS EN EL PINTADO DE VEHÍCULOS"

---

10. Sabido es que en ruta, en múltiples casos, se producen pequeñas colisiones con el automóvil, que si bien son de pequeña importancia, son suficientes para arañar las superficies pulidas y brillantes, causando desperfectos que afean el acabado de las mismas.

15. Debido a que estos desperfectos son de la escasa importancia aludida, no se lleva el coche o la motocicleta al taller de reparaciones, hasta tanto el mismo o la misma no tengan que llevarse por otra causa de mayor enjundia, pero

• 6 667 4<sup>12</sup> JUL



mientras tanto, el aspecto del vehículo es deficiente.

Para orillar este defecto, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

5. A continuación se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos, en los que se representa, en alzado y sección, un dispositivo según la invención.

10. Consiste ésta en un depósito (1), de cualquier forma conveniente, de material flexible, en cuyo extremo superior (2) hay un tabique (3), perforado con pluralidad de orificios (4), y llevando al propio tiempo una multiplicidad de cerdas (5) formando pincel.

15. Este tabique (3) será de quita y pon, por rosca (6) u otro medio conveniente, cuando el extremo opuesto o base del depósito (1) no tenga abertura para la introducción de líquido en su interior.

El conjunto vá protegido por un capuchón (7) provisto, facultativamente, de medios de sujeción (8).

El funcionamiento de dicho dispositivo es como sigue:

20. Una vez cargado de pintura, del mismo color que el vehículo, el depósito (1) y estando en su sitio el tabique (3) portador de las cerdas y orificios, se coloca el capuchón protector (8) y se cuelga el mismo en cualquier parte conveniente del vehículo.

25. Cuando se produce cualquier rasguño en la pintura del vehículo, se saca el capuchón (7) del depósito (1) que se coge con la mano e inclinándolo de manera que las cerdas rocen el rasguño a tratar, se presionan digitalmente las paredes de dicho depósito, el cual, en virtud de su flexibilidad, expulsa la pintura a través de los orificios (4) impregnando las cerdas (5) las cuales distribuyen la pintura

30.

66674

12 JUL



por el desperfecto del pintado, reparando así "in situ", aquél rasguño.

5. Una vez efectuada la reparación pictórica, se vuelve a colocar el capuchón en su sitio y el dispositivo queda dispuesto para una nueva utilización.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Nuevo dispositivo para reparar "in situ", averías en el pintado de vehículos, caracterizado por el hecho de estar constituido por su depósito flexible, portador de un tabique de quita y pon, por medios adecuados, cuando dicho depósito no tenga otra abertura de entrada de la pintura que en su interior se dispone, la cual, por presión digital en las paredes flexibles del depósito emerge al exterior a través de múltiples orificios practicados en aquél tabique, el cual está provisto además, de una diversidad de cerdas, las cuales quedan impregnadas de la pintura y actúan de pinceles que depositan y distribuyen "in situ" sobre los rasguños y demás desperfectos habidos en las superficies de vehículos.

25. 2ª.- NUEVO DISPOSITIVO PARA REPARAR "IN SITU", AVERÍAS EN EL PINTADO DE VEHÍCULOS.

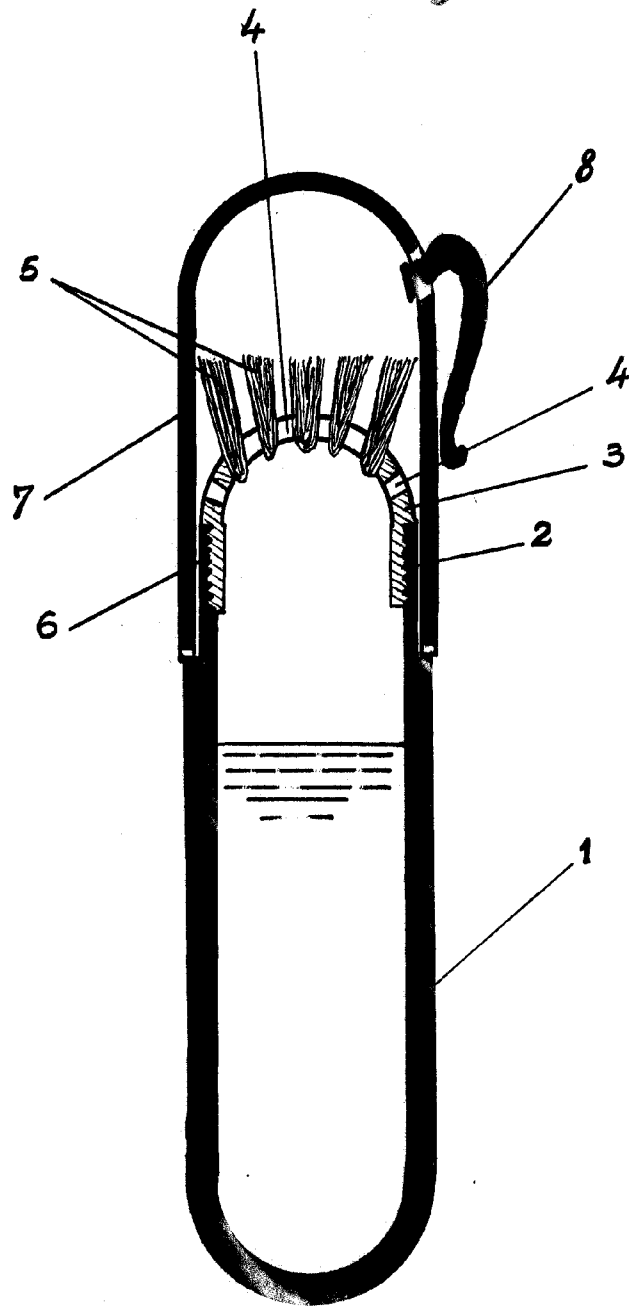
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 12 de Junio de 1958.

P.A.,  
Antonio Arico  
D. P. *Arico*

66674

12



Madrid, 12 Junio, 1958

P.P.

Antonio Aricha  
D. D.

Escala variable